

## PREINSCRIPCIÓN TALLER DE DANZA

**D. EMILIO MONTERROSO CARRILLO**, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villa del Río, en uso de las facultades que le confiere la Legislación vigente.

### **HACE SABER QUE LA PREINSCRIPCIÓN PARA EL TALLER DE DANZA CURSO 2019-2020 FINALIZA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE**

Este taller es de titularidad del Ayuntamiento de Villa del Río y dependiente de la Concejalía de Cultura y se regirá por la normativa específica "Enseñanza no reglada" por lo que no tendrá como finalidad la obtención de un título o certificado con validez académica.

#### **1. OBJETIVOS DEL TALLER.**

Pretende la formación y práctica del arte de la danza española, el folclore y el baile flamenco.

Este taller abarca varios niveles en técnicos (inicial, medio y avanzado) y/o grupos de edad desde los 5 años en adelante.

#### **2. PREINSCRIPCIÓN.**

Podrán preinscribirse en este taller, con carácter preferente, las personas que hayan participado en las anteriores convocatorias, para que puedan continuar con la formación en los diferentes niveles.

Si al término del plazo establecido el número de PREINSCRIPCIONES recibidas sobrepasase las plazas disponibles, se creará una lista de espera por si se produjeran vacantes, atendiendo como criterio para su orden, la fecha de presentación.

La preinscripción no da derecho a participar en el taller solicitado hasta que no se formalice la matrícula y pago de la cuota correspondiente.

#### **3. NUMERO DE PLAZAS OFERTADAS**

El número de plazas ofertadas para este Taller será:

MÍNIMO: 10 Plazas

MÁXIMO: 25 Plazas

#### **4. LUGAR, PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y REUNIÓN INFORMATIVA DEL TALLER**

El plazo de preinscripción finalizará el próximo día 30/09/2019.

En caso de presentación presencial, se podrá realizar en horario de mañana de 9:00 horas a 14:00 horas de lunes a viernes a través del





Registro General, Ayuntamiento de Villa del Río, Plaza de la Constitución, 8

Así mismo podrán presentarse las solicitudes en la forma en la que se determina en el art. 16 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes de preinscripción estarán disponibles en el Museo Histórico Municipal Casa de las Cadenas, en el Ayuntamiento y en la web municipal [www.villadelrio.es](http://www.villadelrio.es)

El Ayuntamiento de Villa del Río publicará los listados de solicitantes en la web municipal el día **1 de octubre de 2019** y se convocará a los solicitantes con plaza a una reunión de presentación e información que versará sobre los contenidos del taller:

- Día y horas
- Dependencia municipal en la que se imparte el Taller
- Contenidos formativos

#### 5. EL PRECIO DE MATRÍCULA Y CUOTA DEL TALLER

Serán los establecidos en la correspondiente Ordenanza Fiscal.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Villa del Río, (Fecha y Firma electrónicas).

**EL ALCALDE**

Fdo: D. Emilio Monterroso Carrillo

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
[www.villadelrio.es](http://www.villadelrio.es) e-mail: [alcalde@villadelrio.es](mailto:alcalde@villadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**172B B6CB 7D02 1477 9A2F**



(17)2B8CB7D0214779A2F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 25/9/2019